

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Señores  
Accionistas y Directores  
Inmobiliaria Central de Estacionamientos  
Agustinas S.A.  
Presente.-**

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, y a los correspondientes estados de resultados y de flujos efectivo por los años terminados a esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

**Isaac Pérez Nilo  
RUT 7.282.277-3  
CPA – MBA  
Reg. N° 219 S.V.S.**

SANTIAGO, 06 de Febrero 2009.